



“2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION”

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA INVITACION RESTRINGIDA, CONCURSO NÚMERO SAOP-DGE-2013-014(EO-915008991-N2-2013), RELATIVO A LA OBRA: ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MALINALCO (OBRA NUEVA), MUNICIPIO DE MALINALCO.

CONCURSO NÚMERO SAOP-DGE-2013-014

EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013, SE REÚNEN PARA CELEBRAR EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL CONCURSO CITADO, LAS PERSONAS QUE FIRMAN ESTE DOCUMENTO.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL **ING. CARLOS MONROY CARMONA**, SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION Y **P.LIC. RENE PEDRAZA GOMEZ** EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. CARLOS ROLANDO SANTIAGO VEGA**, DIRECTOR GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE ÉSTE.

UNA VEZ COMPROBADA LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INSCRITAS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES DE MANERA CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN SUS PROPUESTAS, ASÍ COMO A VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONCURSO.

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México



SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN

X

M



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES.

EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON I.V.A.
DISEÑO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$11,389,779.00 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)
GLOBAL SOLAR, S.A. DE C.V.	\$11,312,262.00 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

NOTA: ESTOS PRECIOS INCLUYEN I.V.A.

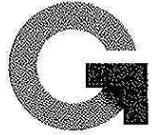
CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADAS POR LAS PERSONAS QUE FIRMAN LA PRESENTE ACTA. ESTAS PROPUESTAS Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, ASÍ COMO LOS CHEQUES DE GARANTÍA QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN, PARA SU REVISIÓN, ESTUDIO Y DICTAMEN, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS GARANTÍAS PRESENTADAS LES SERÁN DEVUELTAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO No. 16 DE LAS BASES DEL CONCURSO PRESENTADAS POR LA DEPENDENCIA.

LOS DOCUMENTOS ORIGINALES CON QUE LOS POSTORES ACREDITAN LA EXISTENCIA LEGAL DE SU SOCIEDAD Y LOS REGISTROS DE LA MISMA, UNA VEZ REVISADOS LES FUERON DEVUELTOS.

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México



SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

SE MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE LA OFICINA RECEPTORA PROCEDERÁ A EFECTUAR EL ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y A FORMULAR EL DICTAMEN RESPECTIVO QUE SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES EN EL ACTO DE FALLO EL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS EN ESTA SALA.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ÉL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN

Ing. Carlos Monroy Carmona
Subdirector de Seguimiento y Evaluación

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México



SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN



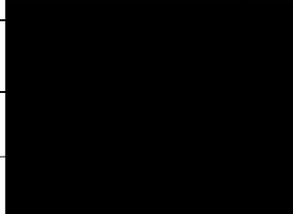
“2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION”

FUNCIONARIOS INVITADOS

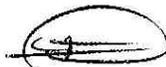


Lic. Martín Benjamín González Fuentes
Auditor de la Contraloría Interna de la SAOP,
CON VOZ PERO SIN VOTO.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
DISEÑO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	MARIA DE LOURDES FLORES OVIEDO	
GLOBAL SOLAR, S.A. DE C.V.	IAN ARTURO DE LA GARZA COUTURIER	

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México



SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN

X